

**ORD.: N° 2103/2018.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información  
**N° MU263T0002647**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la  
Información

**RECOLETA,** 30 de agosto de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: GONZALO POBLETE CÁRDENAS –**  
***Tachado por Ley 19.628***

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 09 de agosto de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*Exijo que se me envíe el registro en planilla de Excel de todos los partes, infracciones o multas cursadas contra locales u oficinas comerciales por violaciones a los artículos 23 y 26 de la ley de rentas municipales durante el periodo comprendido entre el primero de junio del 2018 y la fecha del ingreso de la presente solicitud de transparencia. Estos deben venir individualizados por el nombre del local comercial, nombre de la personalidad jurídica, giro comercial, nombre del administrador o dueño, dirección del local u oficina, fecha en la que se cursó dicha infracción y teléfono o dirección de correo electrónico en el caso que lo hubiere.*

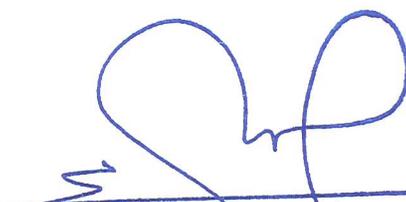
Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente, se adjunta documento Excel con registro de denuncios por ejercer actividad comercial ilícita (sin patente) correspondiente a los meses junio, julio y agosto 2018.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.*

Saluda atentamente a Ud.

  
**LUIS MOREIRA URIBE**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



LMU/hca/ltg